SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 21 minutos)

La Comisión Especial de Deporte da la bienvenida al doctor Jorge Da Silveira, en el marco de este ciclo de estudio y análisis de la situación que se vive actualmente, a casi dos años de la aprobación de la Ley de Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte.

Concretamente, nos gustaría saber qué cosas se han hecho en esta materia, teniendo en cuenta que recientemente han ocurrido hechos muy contundentes que demuestran que la violencia continúa presente, lo que ha motivado algunos comentarios del doctor Da Silveira en el ámbito periodístico.

En definitiva, queremos ponernos al día en este tema porque, como se recordará, inmediatamente después de haber sido aprobada la mencionada Ley se llevó a cabo un ciclo de entrevistas a todos los sectores involucrados, donde se examinó la propia norma pero no su aplicación, dado que llevaba muy poco tiempo vigente. Ahora, en cambio, el tiempo transcurrido desde entonces es suficiente como para poder realizar una evaluación primaria, tanto del estado de situación que se percibe hoy en los espectáculos deportivos en general -no sólo en el fútbol, aunque tenemos tendencia a referirnos a él- en lo que respecta a las manifestaciones de violencia, como de lo que ha sido la aplicación misma de la Ley. La idea es determinar en qué medida se ha logrado aplicar la legislación vigente y también examinar si correspondería o no realizar algún ajuste al texto, que en principio -vale la pena recordarlo- recibió el beneplácito de prácticamente todos los sectores involucrados.

Sin más trámite, damos la palabra al doctor Da Silveira.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Ante todo, pido disculpas por haber llegado tarde a esta reunión. Tengo un audición que se extiende hasta el mediodía; pude escaparme antes, pero justo cuando salía me “trancaron” -por decirlo así- con una nota. De manera que, sinceramente, me disculpo con los señores Senadores integrantes de esta Comisión.

Lo primero que quiero destacar y valorar es la preocupación que por este tema han manifestado los Legisladores de la Cámara de Senadores del Parlamento Nacional, pues realmente me parece muy saludable el hecho de que la gente de los Poderes públicos tenga este tipo de inquietudes.

Por mi parte, considero que en esta área hay dos grandes temas a tener en cuenta: el de la legislación vigente y el de la aplicación de esa legislación. A mi entender, existe una tendencia generalizada a responsabilizar a los señores Legisladores, cuando personalmente creo que con el orden jurídico vigente se pueden hacer muchas más cosas de las que se hacen. Entonces, se está desplazando la responsabilidad, de quienes deben aplicar las leyes a quienes tienen que hacerlas.

Hace unos días, cuando tuve el honor de recibir esta invitación -que mucho agradezco- me puse a hacer memoria de las experiencias vividas para tratar de ver qué cosas se podrían sugerir a fin de hacer alguna pequeña modificación a la legislación vigente. Recordé, por ejemplo, un episodio que nos tuvo como protagonistas y que acaeció en la cancha de Defensor Sporting, el Estadio Luis Franzini, en oportunidad de celebrarse un partido entre Peñarol y Progreso. En determinado momento, un grupo de fanáticos se acercó a las cabinas de transmisión; yo estaba totalmente desprevenido y no aguardaba lo que podía acontecer, ya que los gritos eran fundamentalmente hacia la empresa que es dueña de los derechos televisivos y quienes trabajan en ella, y como es público y notorio, yo no lo hago, por lo que estaba tranquilo y relajado diciendo “Este palo no es para mí”. Pero, de repente, vi que un señor con los ojos absolutamente desorbitados -creo que se los rascaba a varios centímetros delante de la cara, producto del estado en que se encontraba, evidentemente drogado- se para delante de la cabina, y con una campera de cuero, con el antebrazo intenta romper el vidrio; felizmente en ese primer intento no lo logró. En ese momento estábamos en la primera fila de la cabina el doctor Alfredo Etchandy y quien habla; por supuesto que ambos dimos un paso hacia atrás, tirándonos hacia la parte posterior. El hombre logra romper el vidrio en la segunda oportunidad; si lo hubiera roto en la primera, hubiera sido un desastre. A los pocos instantes vino la policía, preguntándonos quién había sido.

Nosotros visualizamos a la persona, que se iba, le indicamos quién era y, en primera instancia, no supimos que había sido detenida. El episodio fue referido en todos los medios de prensa, en todos los diarios salió la foto de la cabina y fue una destacada información policial. A las pocas horas nos enteramos de que la persona que había protagonizado el episodio, que tenía cuatro antecedentes penales, había sido llevada a la Justicia y liberada por falta de denuncia. Nosotros hemos vivido una cantidad de episodios muy grandes durante todo este tiempo, y la costumbre que uno tiene es que no pase nada, por lo que, si cada vez hubiera ido a una seccional policial, perdiéndome un par de horas mientras espero, me atienden, realizo la denuncia, me la leen y la firmo, creo que hubiera trabajado bastante menos de lo que he trabajado en este tiempo. Y yo, para poder mantener a mi familia, trabajo los siete días de la semana y tengo una carga horaria bastante importante; quienes conocen nuestra actividad más en detalle, como el señor Senador Lapaz, saben que lo que estoy diciendo no es ninguna exageración. En ese momento me pareció que si las autoridades policiales nos llamaban para decirnos que habían detenido a la persona y que querían que fuéramos a firmar la denuncia, tanto el doctor Etchandy como quien habla hubiéramos ido presurosos a reconocer a la persona y a formular la denuncia por escrito. Si el juez hubiera hecho lo propio, nosotros inmediatamente hubiéramos concurrido. Era un episodio público y notorio; entonces, que se libere a una persona con cuatro antecedentes penales que protagoniza un episodio de esa naturaleza, sin que a uno se lo llame, cuando es sabido que hace 35 años que estoy en la primera línea de combate en relación a este tema, es algo que me parece fuera de lugar.

Por lo tanto, la única idea que se me ocurre es que no sea necesaria la denuncia de parte en un episodio de esta naturaleza, a los efectos de modificar para bien y permitir una mayor ejecutividad en la lucha contra esta gente, que considero francamente indeseable y que no debería estar más en un escenario deportivo.

Me preocupa enormemente que en todo momento se quiera desplazar la atención hacia el Poder Legislativo. Creo que con las normas vigentes se puede hacer muchísimo más de lo que se hace, y que el tema pasa más por la preparación de la Policía para combatir este tipo de fenómenos, que a mi juicio no la tiene. Es más: pienso que en esta lucha hay algo fundamental que no se practica: la inteligencia. Hoy, en el mundo, un policía ya no se mete dentro de una manifestación a sacar a un revoltoso, porque sabe que si lo hace estaría generando un efecto urticante que provocaría un fenómeno de mucha mayor gravedad que el que está produciendo la persona que viola el orden; lo que se hace en estos casos es filmar a la persona y, luego de la manifestación, se la va a buscar a la casa y se le lleva. Esto sucede en todas partes del mundo.

Considero que aquí el fenómeno es mucho más fácil de combatir, porque los violentos no están desperdigados en todas las partes del estadio -cosa que haría más difícil su ubicación e identificación- sino que se encuentran en un lugar determinado, en un área muy reducida y todos saben quiénes son, qué hacen, adónde van, cómo van y por qué van. En todo esto hay un grupo de aproximadamente 700 personas, entre las que están contabilizados los hinchas de los dos grandes -por citarlos- y los de Cerro, que son los que han protagonizado la mayor cantidad de episodios de violencia en los últimos años. Lamentablemente, Peñarol le sacó una gran ventaja a Nacional y a Cerro, porque fue el que oficializó este tema -en otros casos, se dieron apoyos mucho más ocultos a los violentos- y habló orgullosamente de sus "becarios"; incluso, desde una audición partidaria -que a mi juicio tuvo un efecto muy perjudicial para la imagen de la institución- permanentemente se estuvo instigando a la violencia en forma pública.

Creo que por culpa de esas casi mil personas -no más- tuvimos que cambiar nuestros usos y costumbres. La gente -incluso instituciones de distintas filiaciones partidarias- tuvo que dejar a un lado aquello que era parte de la vida de los uruguayos, como el hecho de ir a ver a la Selección, que era algo normal. Hoy ocurre que, por la Selección Uruguaya, los hinchas de un cuadro tienen que ir a una tribuna y los del otro, a otra, lo cual es una barbaridad.

Creo que hemos llegado a un grado de patología tal que se asemeja a lo que sucede en la ciudad, que está enrejada mientras los ladrones sueltos. Por culpa de esta cantidad minúscula de personas, que desde hace años están vinculados a esto, todos los uruguayos tuvimos que cambiar los usos y costumbres en materia de concurrencia a los espectáculos deportivos. Esto es lo que me parece más grave.

Como decía, creo que por un lado existe un cierto grado de falta de preparación del instituto policial y de ineficiencia en la actuación de la Policía a la hora de combatir este fenómeno y, por otro,

insensibilidad de parte del Poder Judicial para captar este tipo de situaciones. A una persona con cuatro antecedentes policiales no se la puede dejar en libertad sin intentar algo. Esa es mi opinión. Creo que acá continuamente apelamos a una cantidad de pretextos fáciles para no actuar.

Sin embargo, el principio de la separación de Poderes -que desde los tiempos de Montesquieu sabemos la trascendencia que ha tenido, y todos deseamos que siga existiendo, porque el sistema de frenos y contrapesos, así como el de controles parlamentarios en la actividad del Ejecutivo, es una de las mayores garantías que puede tener la democracia- no impide otras cosas.

Recuerdo un seminario que se llevó a cabo hace años en los salones del Banco Central del Uruguay sobre este tema de la violencia, al que concurrieron el entonces Ministro del Interior, doctor Juan Andrés Ramírez, y un Ministro de la Suprema Corte de Justicia, el doctor Cairoli. En un momento determinado, quien habla manifestó: "Ya que estamos acá, que hay nada menos que un representante del Ministerio del Interior y un Ministro de la Suprema Corte de Justicia, quisiera preguntar: en un país como éste, en el que somos tres millones de personas, nos conocemos todos -o casi todos- sabemos dónde estamos, qué es lo que hacemos y cómo se nos puede ubicar, ¿es tan difícil que existan contactos entre el Poder Ejecutivo, a nivel del Ministerio del Interior, y el Poder Judicial, de forma tal que el Poder Ejecutivo sepa cómo se debe instrumentar un sumario a nivel del Ministerio del Interior para que, cuando llegue a la órbita de la Justicia, ésta pueda proceder?"

Siempre tenemos un argumento para "no hacer". Pónganse ustedes, como ciudadanos de este país, en el lugar de "don Juan" y de "doña María" cuando se produce un incidente tremendo en un espectáculo futbolístico y ven cómo queda un escenario, todo roto, producto de la condición absolutamente anormal en que se encuentran los protagonistas, muchos de ellos ebrios o drogados. Sabido es que no se realizan controles previos a las personas que ingresan a los estadios para presenciar un espectáculo futbolístico, con el consiguiente perjuicio y el enorme peligro que ello encierra para la inmensa cantidad de gente normal que concurre con la intención de disfrutar de ese momento.

La lectura de los partes policiales dan cuenta, por ejemplo, de 52 detenidos que van a la Justicia, pero que luego son todos liberados. ¿Qué piensan "don Juan" y "doña María", que no entienden de formas ni saben de la necesidad de denuncia de parte para determinado delito? Lamentablemente, sacan la conclusión de que viven en un país en el que no hay justicia. Hasta el momento, a nivel de los Poderes públicos no ha habido una debida concientización de la obligación que tenemos todos de proceder con una responsabilidad mucho mayor para erradicar un fenómeno de esta naturaleza. Insisto en que es horrible.

Un día -y perdóneme que me extienda un poco, señor Presidente, pero pienso que es necesario reflejar todos estos hechos- me encontraba muy indignado porque un grupo de hinchas de Peñarol rompió toda la cancha de Liverpool -el señor Senador Lapaz debe recordarlo- y después destruyó su sede, en un episodio realmente deplorable desde todo punto de vista, y me entero de que había cinco detenidos, que luego de pasar al Juez quedan todos liberados. No aguanté más y fui a golpear la puerta del Juez, que en ese entonces era el doctor Möller, que si no me equivoco hoy es Fiscal.

SEÑOR BRECCIA.- Actúa como Fiscal, pero no reviste oficialmente el cargo.

SEÑOR DA SILVEIRA.- En fin, en aquel momento era Juez en lo Penal.

Como decía, fui a verlo, pedí ser atendido, y cuando me hace pasar le expreso: "Mire, quiero decirle que no vengo como periodista ni como abogado, sino como padre de tres hijos que quiere saber si los va a educar en este país o debe mandarlos a uno en el que haya Justicia". Reconozco que empecé mis palabras pisando muy fuerte, muy duro, pero ello obedecía a que me encontraba muy indignado por una cantidad de episodios que se venían sucediendo, en los que ocurría siempre lo mismo: había una cantidad de detenidos por hechos graves, que habían sido registrados por la televisión y en los diarios, pero después no pasaba nada y ninguna persona era procesada.

Entonces, el Juez Möller tuvo una gentileza que debo agradecer y remarcar, porque me dijo: "Sé quién es usted, que está en esto desde hace mucho tiempo y que lo que dice es verdad. Jugué al básquetbol en Peñarol durante mucho tiempo" -admito que no lo sabía- "y sé que lo que usted dice es

verdad, pero yo le voy a permitir, basándome en el secreto profesional, que lea el sumario". Luego de que lo hice, me pregunta: "Sentado acá, ¿usted procesa?". Le contesté que no. ¿Qué ocurría? ¿Cómo se había realizado el procedimiento? Venía un patrullero por Carlos María Ramírez, que desciende por Agraciada a sirena batiente; por supuesto, en el momento en que llega a la Sede de Liverpool todos los principales se habían ido, porque sabían que venían patrulleros; de todas formas, agarraron a cinco, uno de los cuales era hincha, precisamente, de Liverpool. ¿Me explico? Entonces, estamos hablando de una cantidad de cosas que revelan que hay una inexperiencia total para proceder en este tipo de situaciones.

Aclaro que mi lucha comenzó cuando era Ministro del Interior el General Yamandú Trinidad, es decir, en los tiempos en que no teníamos vida democrática en el país. Quiere decir que nunca elegí, ni se trata de que yo tenga un problema con la actual señora Ministra -que tengo entendido está muy molesta por algunas expresiones que he vertido- sino que, reitero, empecé esa lucha con el entonces Ministro del Interior Yamandú Trinidad, en épocas muy difíciles. El señor Senador Lapaz lo sabe, porque creo que trabajábamos juntos en aquel tiempo. Reitero, no se trata de un asunto que planteemos en función de determinada autoridad, sino que estamos ante un tema de siempre.

A propósito, toda la vida he tenido una excelente relación con el ex Ministro Ramírez -incluso, su hija es íntima amiga de una de las mías- aunque durante un tiempo se vio resentida, justamente, por mi postura con respecto a este tema. En cierto momento le comuniqué que tenía datos para hacerle llegar, que podían hacerlo pasar al frente en un tema como éste que, en mi opinión, es extremadamente sencillo de erradicar. Si se quiere solucionar, es un tema muy fácil de corregir. Lo primero que hay que tener claro es que existe un cordón umbilical -término que cuando lo pronunciaba generaba un efecto urticante en cierto dirigente de los equipos grandes- que liga a estas barras con las dirigencias de los clubes. ¡Primer gran tema: si no entendemos esto, si no partimos de esta base, partimos de presupuestos falsos que nos van a llevar a conclusiones también falsas! Que se haga en forma más desembozada o encubierta, es un tema de cada club.

Nosotros, los periodistas, como estamos informados sabemos perfectamente quiénes -por supuesto que no voy a dar los nombres- bancan a los integrantes de las barras bravas, por ejemplo, en Nacional. En cierta oportunidad, el doctor Etchandy -que es una garantía desde el punto de vista profesional, personal, moral y, sobre todas las cosas, gran amigo- va a trasmitir al Tróccoli, junto a Diego Jokas, y en el intervalo lo interpelan unos hinchas de Cerro, que le hacen saber que andaban armados y le muestran las armas. Estoy hablando de la última presidencia de Valdez donde, reitero, los hinchas de Cerro estaban armados. Sé que ahora las cosas han cambiado, que existe una Comisión que tiene los más firmes y loables propósitos, que están trabajando en ella dos maestras -las he entrevistado en la radio- y gente que está haciendo una gran obra, pero de ahí a que se pueda decir -como ha dicho la gente de Nacional- que se tiene el tema solucionado, hay un paso muy difícil de dar. ¡Fíjense lo que acaba de pasar en los clásicos de formativa, de Cuarta y Quinta División, del Parque Central! Al respecto, el colega Jorge Savia ha sacado una nota que refleja la realidad.

Se juntaron las dos barras, eligieron un representante cada una para que se pelearan hasta que alguno de los dos cayera. Eso pasó antes del clásico. Después, comenzaron las provocaciones. Hinchas de Nacional empezaron a tirar piedras desde afuera, desde la calle Jaime Cibils, hacia donde estaban los de Peñarol, y éstos, luego de bajarse de un auto blanco, lanzaron tiros al aire. Hace años, después de un clásico de divisiones formativas que tuvo lugar en el estadio Charrúa, aparecieron las fotos de una persona afiliada a Peñarol que estaba lanzando tiros. ¡Eso salió en todos los diarios! ¿Es tan difícil identificar a esa persona? ¿Como puede seguir yendo a espectáculos deportivos una persona que fue armada a un clásico de formativa, ni siquiera a uno de primera división o a una final de campeonato uruguayo? ¡El grado de la patología es enorme! Hemos tenido una insensibilidad tan grande y hemos permitido, por inacción, que esto creciera demasiado.

No obstante, hay cosas peores. He mantenido contacto con la gente entendida en el tema, hasta que ahora me cansé. He perdido la fe y lo digo con toda claridad. Sé que en aquellos tiempos el Mayor Juan Carlos Cipollini, que ahora es Inspector retirado -lo busqué hace poco para hablar del asunto, porque en mi opinión es de las personas que más le ha hincado el diente a este tema; sabía, había estudiado e, incluso, había concurrido a congresos- junto a sus colaboradores, tenía identificados a seiscientos treinta y tres violentos -no por capricho, sino con los documentos televisivos que testimoniaban que estas personas habían participado de actos de violencia- y, además, tenía sus fotos, de frente y de perfil, y todos sus datos. Todo este material estaba grabado en videos, pero como la Asociación Uruguaya de Fútbol no compraba casetes vírgenes y el Ministerio del Interior carecía de

rubros, grabaron encima de todos estos documentos que se lograron durante años, relevando a los violentos.

Confieso que permanentemente preguntaba sobre este asunto, hasta que un día consulté a la autoridad de entonces, a nivel de Jefatura, por la cantidad de violentos que había registrados y no supo contestarme. Frente a un planteo como el mío, debió haberme respondido, por ejemplo, ochocientos veintitrés o, al menos, seiscientos treinta y tres como había en la época de Cipollini, si no se hizo ningún otro relevamiento. ¡No se puede borrar un registro de esa naturaleza! Entonces, cabe preguntarse qué es lo que, seriamente, se ha hecho por este asunto. La otra vez me dijeron que había mil violentos y, confieso, no salí convencido; quizás, si hubieran señalado que eran novecientos setenta y ocho, o mil once, la cosa sería distinta. Además, aun cuando es notorio el interés que me ha generado este tema, nadie me ha llamado para mostrarme el registro que se lleva. Luego de la tarea desplegada por Cipollini y Artigas -otra persona que trabajó con seriedad- no he visto más nada. Además, los cambian de lugar y los colocan en puestos que no tienen nada que ver con la problemática en la que se han especializado. Por ejemplo, a Cipollini -que ahora está trabajando en una empresa de seguridad que está a cargo de TA-TA- lo habían enviado a la Dirección de Cárceles, encargado de temas del COMCAR. No podemos dilapidar los dineros del Estado formando gente, y luego no utilizarla en aquello para lo que se han especializado, de lo que saben de verdad y en lo que han trabajado con real responsabilidad.

Debo decir que investigué profundamente el caso del asesinato de Da Cunha, y mantengo una excelente relación con su familia, que ha mostrado su reconocimiento por todo lo que uno ha hecho para mantener vivo este tema. Incluso, he asistido a actos de todo tipo que se han realizado en homenaje a Da Cunha, como muestra de solidaridad con la familia. Hay tres personas presas, cuando había veinte en el momento de la agresión. Los otros diecisiete, ¿van al estadio? Es *vox pópuli* en el ambiente que el real matador de Da Cunha está libre; hasta circula el nombre, dónde vive y la actividad que realiza. A mi juicio, este tipo de cosas no pueden darse. Tengo el más alto concepto sobre el Doctor Olivera Negrín, Juez competente en este caso; más de una vez he hablado con él y en la última ocasión le señalé que no podía permitir que la Policía y la Justicia permanecieran igual ante la población del país, en tanto tienen una gran deuda con la sociedad uruguaya. También le hice saber que debía continuarse trabajando a fondo y le pregunté por qué no citaba a la gente de Peñarol que todos sabemos que ha tenido que ver con la barra.

En lo personal, me ha tocado vivir episodios monstruosos y me voy a permitir dar los nombres de algunos protagonistas. A través de esa nefasta audición que Peñarol tuvo durante años -y que mantiene, lamentablemente, para desprestigio de la institución- se ha hecho mucho daño y se ha generado violencia de la manera más grotesca que pueda pensarse. En un partido entre Peñarol y Rampla Juniors, el jugador Olveira aplicó un codazo al jugador Rafael Bianchi, quien estuvo a punto de perder la vista por ese golpe. En aquel momento señalé que Olveira debió haber sido expulsado.

Tengo el casete grabado, pero como se trataba de un canal para abonados, era visto por muy poca gente. Entonces, mi juicio de que Olveira debió ser expulsado tuvo mucha repercusión en la dirigencia de Peñarol y se generó una semana de campaña verdaderamente terrible. Al partido siguiente, jugado en el Estado Centenario frente a veinticinco mil personas, el señor Olveira es expulsado por el árbitro Daniel Bello por pegar un tacazo a un jugador de Wanderers. Cuando se iba el jugador -producto de la campaña de todo este tiempo y, además, de que Peñarol hacía un relato y comentarios de los partidos a través de una determinada radio contratada- desde la Tribuna Ámsterdam, se promueve un cántico relacionado con mi persona y con mi señora madre. Al rato, veinticinco mil personas cantando lo mismo; de ahí al linchamiento hay un pasito. Citan al señor Olveira -que en aquel momento dirigía el coro desde la cancha, moviendo sus brazos- al Tribunal de Pena de la Asociación Uruguaya de Fútbol, cuyo Presidente era el doctor Dardo Presa, hoy Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con quien mantengo una muy buena relación, porque somos prácticamente coetáneos, coexistimos en la Facultad de Derecho y, además, fue periodista y trabajó en Radio Montecarlo por mucho tiempo. De todas formas, quiero aclarar que no fue él quien me dijo lo que a continuación voy a relatar. Cuando el señor Olveira va a declarar dice: “A mí no me echó Bello; a mí me echó Da Silveira. Pero no importa, porque nosotros ya sabemos todos los pasos que dan la señora y los hijos de Da Silveira”. ¡Eso es mafia! Reitero: eso es mafia y no fue Olveira el que siguió a mi señora y a mis hijos, sino que fueron los que instruían a todos y daban manija desde la radio. Yo responsabilizo de ello -no tengo problemas en manifestarlo acá, ya que se lo dije a él en la cara- al señor José Carlos Domínguez -responsable de esa audición, que además vivía dentro de la institución- quien ha hecho mucho daño a la imagen externa de Peñarol. He conocido grandes dirigentes de Peñarol, como el contador Gastón Güelfi, un señor con mayúscula, don Fernando Parrabere y, también

-aunque con otras características y muchos puntos de vista que yo no compartía, pero en quien siempre valoré su respeto por las personas que no tenían las mismas ideas que él- el señor Washington Cataldi, quien durante mucho tiempo fue hombre del Poder Legislativo. Fue toda gente de un nivel excepcional. Entonces, me cuesta ver cómo Peñarol termina envuelto en episodios de este tipo -que le han costado 36 puntos, pérdida de campeonatos y clasificaciones para la Copa Libertadores de América- y que todavía algunos se llenen de orgullo al hablar de los becarios y que ante la muerte de Da Cunha hayan dicho "ningún becario intervino en esto", cuando dos de tres becarios de Peñarol fueron procesados. Acá hay cosas que desde hace mucho tiempo andan muy mal. Cuento estos episodios y a la vez quiero aclarar que por mucho tiempo he tenido jaqueada a mi familia con amenazas de este tipo. Cuando mi hija mayor tenía doce años -hoy es ingeniera de sistemas- fue sorprendida por mi señora recibiendo una de esas tantas amenazas de muerte, a la que respondió: "Si sos tan guapo como aparentás por teléfono, ¿por qué esto mismo que me decís a mí no se lo decís a mi padre en la cara?", terminando esta especie de conversación con un insulto, producto de la indignación que tenía.

Quiero que sepan que quien hoy está sentado acá no ha vivido fácil, esta metido en esto en cuerpo y alma y, por ello, no puede concebir ni aceptar que quienes tienen las armas para actuar, o sea, la Policía -que por disposiciones constitucionales y legales es la responsable del orden interno en el país- y la Justicia -que es la que tiene la posibilidad de aplicar la ley penal- no lo hagan.

Cuando Da Cunha murió salvajemente, todo el mundo estaba sensibilizado y pedían que se tomaran medidas. Ustedes habrán oído hablar de que iban a instalarse arcos detectores de metales en las puertas pero, ¿cuánto duró la medida? Ni un mes. También se habló de realizar controles previos, derecho de admisión, controles de alcoholemia y de droga, pero nunca se hizo nada. Todo el mundo sabe de dónde salen los hinchas para ir al Estadio; por ejemplo, los de Nacional lo hacen desde la esquina del Parque Central. Como me decía Cipollini: "Nosotros vamos y hacemos un procedimiento y ¿sabe a cuántos agarramos ahí y no los dejamos ir al Estadio?". Esta es una manera de impedir la violencia posterior en el escenario. Se sabe que los hinchas de Peñarol salen de un bar que está frente a una estación de servicio ubicada en el Parque Batlle, en Rosell y Rius y Ramón Anador. Todos sabemos todo; entonces, ¿cómo es que no hacemos nada? Créanme, señor Presidente y miembros de esta Comisión, que no puedo aceptar esto, que mi indignación no para.

En fin, terminó todo, no controlan más. ¿Recuerdan que para evitar los malones decían que había que estar quince minutos antes del partido y que los que no lo hicieran no ingresarían a la cancha? ¿Saben cómo entran en malón? A los quince o dieciocho minutos de haber empezado el partido entran sin pagar entrada y se llevan por delante lo que encuentran. ¿Se va a poner delante usted, personal de recaudación y funcionario de la Asociación Uruguaya de Fútbol, que gana muy poco dinero pero aceptó porque lo necesita para arrimar a la olla familiar? ¿Acaso va a ponerse de Robin Hood para evitar que entre este malón de veinte personas, que viene armado porque nadie revisa?

Se prohibieron las bombas y las bengalas. Sin embargo, un día tiraron una bengala de la Tribuna Ámsterdam que casi mata a una persona que estaba en la Tribuna Colombes; es decir que atravesó todo el estadio y pasó rozando a gente que estaba en la cancha. ¿Es verdad o no? Esto sucedió en un clásico.

SEÑOR BRECCIA.- ¿Qué ocurrió en la cancha de Defensor? ¿Recuerdan el episodio del balazo?

SEÑOR DA SILVEIRA.- Por eso, ¿cómo entran con ese tipo de cosas? Sucede porque no hay controles. En una época se decía que iban el día anterior, entraban todo lo prohibido junto con los productos de los proveedores y lo dejaban en la barrida de la Ámsterdam; también se llegó a decir que lo hacían por medio de cuerdas que subían los que estaban adentro y arriba, con la ayuda de personas que quedaban afuera. Entonces, yo digo: ¿no hay nadie que controle eso? ¡Es tan grosero y tan burdo todo esto!

Personalmente tengo un gran respeto por la señora Ministra de Interior -como por todas las personas que no conozco- y me encantaría que un día me invitara para poder trasmitirle -ya que ella hace pocos meses que está en el cargo y debe conocer muy poco de toda esta situación- una historia de más de treinta años, que vengo siguiendo palmo a palmo, con lujo de detalles.

De ninguna manera puedo aceptar que se desplace hacia el Poder Legislativo la preocupación por la falta de leyes, porque no es así. Lo que falta es el compromiso de aplicar las leyes como es debido y asumir este tema como un asunto grave de nuestra sociedad, que ha corrido a infinidad de personas de las canchas. Fíjense cuánta gente va hoy al fútbol y cuánta iba antes. En un partido entre Defensor y Wanderers, hace doce años iban 25.000 personas.

Si hacen una encuesta y preguntan a la gente por qué razón no va a las canchas, la mayoría le va a decir que es por un tema de seguridad, porque ya no puede ir con la familia como lo hacía antes; un padre no puede dejar que un hijo vaya a una tribuna determinada, porque sabe que va pero no sabe si vuelve. Entonces, este tema es muy delicado.

He tenido enfrentamientos muy duros con compañeros de la Facultad de toda la vida, con quienes tengo una excelente relación. Cuando era abogado de la Comisión de Análisis Financiero del Banco Central vinieron a verme y me dijeron "sos muy duro con nosotros" y les contesté: "Si no digo lo que tengo que decir, me asusto, soy un mal periodista y no cumplo con mi deber; pero lo digo y tengo líos, y vos que tenés la ley para aplicar, no lo hacés. ¿Cómo es la historia? ¿Quién tiene que estar enojado: vos conmigo o yo con vos?"

Créanme que este es un tema gravísimo, y si no, fíjense lo que pasó con Da Cunha y cómo se olvidaron enseguida. Votaron la ley y no se cumplió con nada de lo que se estableció. Veo esta situación con dolor. Quiero de verdad al doctor Delbono, que es un excepcional ser humano y un gran amigo -incluso, el señor Senador Lapaz conoce algunos episodios relacionados con la vida del doctor Delbono y con la nuestra, que no vienen al caso mencionar acá- pero evito el diálogo con él porque es un hombre sensible y no puedo decirle todo lo que está pasando, porque le podría costar la vida. Me pregunto, por ejemplo: ¿cómo puede ser que se manifieste como un logro de la Comisión que un año después el Reglamento aún esté para aprobar? Estamos hablando de lo más elemental en este tema, ¿o no? Pido que me digan si estoy equivocado o loco, porque si es así me voy y no hablo más del tema.

En realidad, no se trata de la ley, porque ésta proporcionó las herramientas necesarias para proceder. Si me apuran, diría que se podría ser más drástico en el sentido de que no fuera necesario procesar para prohibir la asistencia a la cancha. En aras de formular una apreciación crítica que permita una mejor actuación, habría que contemplar la posibilidad de que no fuera tan difícil actuar en esta materia. No hay que olvidar lo que costó procesar a una persona de entre veinte que, en malón, mataron a Da Cunha, habiendo hoy día sólo tres en prisión. ¡Si nos costará procesar gente! Entonces, mientras tenemos que pasar por la instancia previa de procesamiento, seguimos permitiendo que diecisiete de esos veinte que mataron a Da Cunha hayan estado, de repente, en la Tribuna Colombes el día domingo, lo cual es gravísimo. Incluso, considero que el tema de Peñarol es el más grave, porque es el cuadro que protagonizó más episodios de ese tipo y llegó a oficializar la situación desde el más alto nivel institucional, ya que su Presidente, con orgullo, hablaba en su espacio radial de lo relativo a los becarios. Por su parte, Nacional trató de inculcar el orden interno en la propia barra, proponiendo que sus jefes fueran quienes moderaran la conducta de los demás, aunque ya comprobaron que no ocurre así. En definitiva, Nacional tampoco tiene dominada la situación y los episodios que sucedieron en los partidos de Cuarta y Quinta División son ilustrativos de ello, porque hubo una clara responsabilidad de esa hinchada en lo ocurrido.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

Obviamente, en esta materia los señores Senadores hace mucho que llevan la bandera y son quienes menos responsabilidad tienen en este tema; pero las armas no se utilizan. Para hacerlo, simplemente, hay que tener voluntad de actuar, en primer lugar, a nivel del Ministerio del Interior, que es responsable del orden interno y, por supuesto, es preciso que exista voluntad de aplicar la ley.

Si tuviera que mencionar pequeños aspectos en los que se puede actuar para mejorar la situación propondría, por ejemplo, que para episodios graves y de carácter público, como puede ser la rotura de una cabina, no sea necesario procesar, tal como ocurre en países como Inglaterra y España, donde se ha luchado mucho para solucionar este problema y se ha logrado erradicar a los violentos de los escenarios deportivos. Creo, reitero, que no es necesario procesar a esa gente para impedir su concurrencia a las canchas, fundamentalmente teniendo en cuenta lo que cuesta llegar a la instancia de procesamiento en nuestro país.

Todos los episodios que he narrado terminaron con saldo negativo: 53 personas detenidas por una trifulca en un estadio, roturas, daños, actitudes salvajes, pero después van a la Justicia y todos los implicados quedan en libertad. Esta es la peor sensación que puede tener un ser humano.

Como les conté, en ocasión de la visita del doctor Möller se dio un episodio en el que quedé mal parado; ello demuestra la impotencia que uno puede sentir cuando está a diario con este tema y ve que no se hace nada o se hace muy poco. Un día pregunté al doctor Olivera por qué no citaba a quienes tenía que citar, los tenía 24 horas en la Jefatura, mientras tanto iba a su casa, tomaba una merienda con sus hijos, miraba el informativo por televisión, leía el diario y después, recién a medianoche, volvía. Estoy seguro que a esa altura estarían bastante mortificados, porque esa gente nunca ha vivido una situación así; ellos incitan en forma permanente a la violencia, durante años han dirigido, pero jamás los han tocado. Entonces, esto les resulta muy fácil.

Para mí, el primer paso a dar sería cortar totalmente la vinculación de apoyo institucional hacia lo violento, que se ha dado. Ha habido apoyo logístico y económico: logístico, porque han sacado a esta gente de la Comisaría las veces que la han llevado detenida; y económico, porque les han dado entradas, dinero, vino, ómnibus para viajar y "ainda mais". Esta clase de cosas se tienen que terminar, aunque lo peor de todo es que uno los oye hablar y puede llegar a creer que están consustanciados con el tema. Por ejemplo, el otro día me enteré que uno de los que llevó al que nos rompió la cabina es el jefe de la barra de Peñarol, que prácticamente tiene un despacho dentro de la sede, donde está todo el día. Tuve una reunión con las autoridades de Peñarol, concretamente con Juan Pedro Damiani, a quien le trasmití todo lo que estoy diciendo acá y mucho más; le conté todas las cosas que me pasaron durante años, en una reunión que duró casi tres horas. Fue un encuentro muy provechoso y tengo la certeza de que no sabía muchas de las cosas de las que le comenté. Me dijo que a raíz de una determinada denuncia contrataron a dos de la barra, a quienes les pagan un sueldo -a uno de ellos se lo conoce como "Adolfo", que es el jefe de la banda, al otro se lo conoce como "el Tuerto", por delegación de otro conocido como "el Manco"- para que "ordenen la cosa". Evidentemente, no hacen honor al sueldo, porque no ha habido resultados positivos.

Y hay cosas peores. Si se indagara el episodio que se vivió en la cancha de Danubio, se verían cosas gravísimas. Me encantaría que la señora Ministra me dijera que en este momento hay una instrucción sumaria y que se ha puesto una sanción al Cabo Martínez, quien junto con un directivo de Peñarol -el señor Tucci- generaron todo este episodio del menor de quince años que decían que tenía capacidades diferentes, a quien responsabilizaron de haber tirado la piedra que pegó en la cabeza del línea. El parte policial es tan payasesco que el Oficial que recibe la versión del Cabo lo libera, porque es una versión absolutamente increíble. Resulta que ese Cabo cumplía funciones fuera del Estadio, pero le vinieron ganas de orinar y entra. Justo en el momento en que sale del baño, Danubio hace su tercer gol y ve que un chico estaba tirando unas piedras para arriba y que no podía hacerlo. A mi criterio, estamos hablando de cosas muy graves que van contra la lógica, contra el sentido común y contra todo. Considero que el instituto policial no se puede ver involucrado en episodios de esta naturaleza. De inmediato tiene que publicitar la investigación sumaria y dar a conocer los resultados para que se vea que la cosa es en serio. No sé si me explico.

Estuve estudiando todo el asunto de Danubio y Peñarol y leí tres veces absolutamente todas las actuaciones. A propósito de esto hay un brillante trabajo de un queridísimo y entrañable amigo con el que tengo una relación fraterna, el doctor Otatti, con quien estudié -y prácticamente viví en su casa- durante tres años y medio, y cuyos padres me trataron como un hijo. Él quería acotar el objeto del litigio al mínimo, porque era plenamente consciente de que cuanto más lo agrandara, excediendo los límites del Estadio, la causa de Peñarol era indefendible. Reitero: leí todo tres veces y es gravísimo.

Entonces, antes de "tirar piedras" a los periodistas, la señora Ministra primero debe conocer el tema en profundidad, y no lo conoce porque hace muy poco tiempo que está. Después, en todo caso, que me cite, que dejo todo lo que tenga que hacer y voy las horas que sea necesario. Incluso, en una oportunidad me citó la Fiscalía de Policía -que está en el despacho contiguo al de la señora Ministra- y me señalaron que yo había sido la única persona que había concurrido. ¿Cómo va a ir alguien más, si cuando por declarar sobre una agresión de la que fue objeto un ayudante de arquero de Liverpool en la cancha de este equipo, los propios integrantes de la Policía, en ocasión de reprimir un exceso de hinchas de River Plate contra los periodistas en la cancha de este en el Parque Saroldi, les gritaban "buchones" a los periodistas que habían declarado a favor del entrenador del arquero? ¿Se puede creer que ese periodista al que le dijeron "buchón" va a ir cuando se lo cite? Yo vengo porque a esta altura de mi vida estoy jugado.

Tengo 64 años, 46 en la tarea profesional y más de 30 en la lucha contra la violencia. Reitero que a esta altura de mi vida ya estoy jugado. Pero un muchacho de 35 años -como los míos, que fueron a declarar- ¿va a ir a la Fiscalía? ¿A qué? Estamos desvirtuando totalmente la función policial.

El caso de este Cabo Martínez es gravísimo. ¿Saben cuáles eran los argumentos en el Tribunal de Penas? Peñarol decía que lo de la Comisaría 16ª no valía porque era un área de Danubio, mientras que éste decía que lo de delitos complejos no correspondía porque está manejado por aquél. Entonces, estamos viviendo situaciones que son extremadamente delicadas.

Perdónenme, vine aquí a decir lo que sé; sé bastante más, pero no quiero abusar de la atención y de la gentileza de los señores Senadores. Valoro muchísimo que me hayan citado y estoy a la orden para lo que sea, pero insisto: la sensibilidad que ustedes tienen con relación a este tema y la preocupación por saber y por mejorar, lamentablemente no existe en otros ámbitos. Les digo más. Hubo una votación interna en la Suprema Corte de Justicia con relación al caso de la rotura del vidrio y un solo Ministro aprobó que se podría haber hecho algo más.

Entonces, se me van las ganas de ir a determinados lugares. No sé si me explico. Vengo aquí porque conozco gente de muchos años, a algunos por razones familiares, como al señor Senador Baráibar, y a otros, como el señor Senador Lapaz, porque fuimos compañeros de trabajo durante mucho tiempo. Sé que hay seriedad, he leído las versiones taquigráficas que me han enviado de lo que aquí se ha tratado y veo que la cosa viene en serio. Aquí vengo, pero a otros lugares no; primero porque no me llaman, y segundo, porque las veces que he ido me he encontrado con respuestas que me han resultado decididamente inaceptables.

Lamentablemente estamos muy lejos, y no es un tema legal, porque por más que se puedan hacer estas pequeñas modificaciones a la ley, creo que no obstan de ninguna manera a una aplicación mucho más eficiente que la que se ha hecho. Hay que conjugar el verbo “querer”, señor Presidente.

SEÑOR BRECCIA.- Antes que nada quiero agradecer la presencia del doctor Da Silveira en esta Comisión.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Omití mencionar que también el señor Senador Breccia me conoce desde hace mucho tiempo y, además, tengo el honor de ser amigo y colega de su hermana, con quien hemos desarrollado, en el marco de una muy buena relación, nuestra actividad periodística.

SEÑOR BRECCIA.- Cabe señalar -y es bueno que conste en la versión taquigráfica- que sé que mi hermana se honra de esa amistad de la que habla el doctor Da Silveira, que, además, ha sido demostrada en circunstancias muy difíciles. Reitero que para quien habla es fundamental destacar este aspecto a los efectos de que quede registrado en la versión taquigráfica.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Esas cosas quedan entre nosotros pero, de todos modos, debo decir que a mí nunca me duelen prendas; cuando tengo que actuar, lo hago en cualquier circunstancia y no me preocupan las consecuencias que ello pueda ocasionar.

SEÑOR BRECCIA.- Me consta.

En el ámbito de la Comisión, habitualmente tratamos de escuchar a quienes nos visitan, pero en esta ocasión ha sido tan rica la exposición del doctor Da Silveira que nos mueve, por lo menos, a intentar intercambiar algunas ideas que quedarán reducidas a este ámbito pero luego serán motivo de reflexión para cada uno de nosotros.

Creo que del diagnóstico que ha realizado nuestro visitante se desprende que, obviamente, el problema es muy complejo. Cuando comparecieron los representantes del Círculo de Periodistas Deportivos hicieron una distinción interesante: la violencia en el deporte y la violencia a partir del deporte, es decir, utilizándolo como excusa. Pienso que, en buena medida, tenemos entre manos ese tipo de violencia, que parte del hecho de utilizar el deporte como un ámbito en el que se desarrolla, pero que en realidad depende de muchísimos factores. Coincido absolutamente con lo que se ha dicho, en el sentido de que la ley da herramientas importantes a los actores en este tema; también estoy de acuerdo en cuanto a que se le podrían realizar algunas modificaciones.

Justamente, en forma previa a la concurrencia del doctor Da Silveira habíamos hablado con otros integrantes de la Comisión acerca de que el hecho de que sea necesario el procesamiento muchas veces obstaculiza la posibilidad de aplicar medidas preventivas, como por ejemplo el impedimento de la concurrencia de determinadas personas a los escenarios deportivos, reteniéndolos en una comisaría. Sin embargo, como el doctor Da Silveira lo sabe por su vasta experiencia en el campo del Derecho, el tema de que no haya que pasar por el procesamiento va contra lo que es la dogmática del Derecho Penal: ninguna pena se puede imponer sin una ley que lo establezca y, a partir de ella, su aplicación implica la configuración de una falta o de un delito y, por lo tanto, el procesamiento por dicha falta o delito.

De todas maneras, se podría estudiar alguna solución alternativa. A mi juicio, una de las posibilidades podría partir de la utilización de medios técnicos que, como bien lo dijo el doctor Da Silveira, en su momento se previeron, aunque en el presente no se estén aplicando. Me refiero a la utilización de las cámaras en los escenarios deportivos. La propia ley -partiendo de la base de que las cámaras son un elemento importante para la identificación de personas que incurren en actos de violencia- lo planteó como posibilidad, dándole a la prueba fotográfica y filmográfica el valor de semiplena prueba, a los efectos de poder proceder al procesamiento. Pero tengo entendido -de acuerdo a versiones fundamentalmente periodísticas- que esas cámaras, en su gran mayoría no están en funcionamiento, lo cual inhibe la actuación de la Policía y, por ende, de la Justicia. Pienso que, tal como lo comentamos con los representantes del Círculo de Periodistas Deportivos, estamos ante una situación a la que tendríamos que dar algún tipo de respuesta. Me da la impresión de que no se trata de una tecnología cara -aunque, por supuesto, debe tener un costo- y viendo la entidad del problema, creo que es un elemento que tendríamos que tener en cuenta.

Coincidiendo prácticamente en todo con lo manifestado por el doctor Da Silveira en lo que respecta al diagnóstico de la situación, quiero hacer hincapié en dos elementos. Uno de ellos ya lo mencionó el doctor y tiene que ver con la responsabilidad de los clubes.

En este sentido tengo una opinión muy concreta, pero me gustaría aclarar que en el ámbito del fútbol no me he manejado más que como un hincha desde hace 57 años, dado que tengo 61 años de edad y a partir de los 4 empecé a concurrir al fútbol; hace alrededor de un año dejé de hacerlo, precisamente debido al tema de la violencia, pero no tengo pudor en decir que iba a la Tribuna Ámsterdam, donde estaba la barra de mi cuadro, el Club Nacional de Fútbol, y no tenía ningún problema; sin embargo, desde hace cuatro o cinco años, concurrir a dicha Tribuna, siquiera como hincha, se tornó algo absolutamente imposible, así que empecé a ir a las otras, hasta que definitivamente dejé de asistir al darme cuenta de que la violencia se había transformado en algo endémico, no sólo dentro de los estadios, sino también fuera de ellos, por lo que ya no se podía asegurar nada con el hecho de ir a una Tribuna que fuera “tranquila”.

Quería decir que la responsabilidad de los clubes en este tema parece evidente, sobre todo en el caso de aquellos que tienen hinchadas más problemáticas. Por mi parte, siempre he pensado algo, que incluso se lo he escuchado decir al propio doctor Da Silveira: que una de las soluciones a este problema pasa por una drástica quita de puntos. En mi opinión, las quitas que se han aplicado hasta ahora no han sido todo lo drásticas que debieron ser. En esta materia hay que aplicar quitas importantes, pudiendo llegarse hasta la desafiliación, incluso de los clubes grandes, pues son sus hinchadas las que originan los principales problemas. Me parece que eso hará, necesariamente, que los propios dirigentes de los clubes pongan las barbas en remojo -como suele decirse- porque nadie quiere ser hincha de un club que pone todo su esfuerzo, y muchas veces también dinero, para que después ese club termine jugando en la B o en la C.

Pero hay otro aspecto que, a mi entender, debe ser considerado, aun pudiendo resultar tal vez un poco polémico.

Ciertamente, sé del respeto que acompaña las críticas formuladas por el doctor Da Silveira hacia el Ministerio del Interior, y sé también que en algunos casos, a partir de la forma de actuación de la Policía, ellas pueden ser muy justificadas. Sin embargo, a mi juicio, en este tema se produce a veces un desencuentro que me da la impresión de que deriva de la falta de diálogo. Ante todo -por las dudas- aclaro que no estoy aquí para defender a la señora Ministra del Interior, a pesar de pertenecer ambos al mismo Partido, pues no tengo idea de cuál puede ser la molestia a que se ha referido el doctor Da Silveira -no la he escuchado- pero además, la señora Tourné no necesita abogados defensores, dado que ella sola sabe defenderse muy bien.

Lo cierto es que, en estas dos últimas semanas, cuando se hizo todo el operativo de seguridad en torno al evento del Partido clásico de fútbol, escuché a través de la radio algo que me molestó mucho. Hubo periodistas que manifestaron, en una forma que podría calificarse de peyorativa, que todo aquello -refiriéndose al operativo de seguridad- parecía Irak, cuando la realidad era que la Policía estaba haciendo el máximo esfuerzo para evitar los actos de violencia, objetivo que según tengo entendido se logró, por lo menos dentro del Estadio, pues es claro que la situación fuera del mismo resulta muchísimo más compleja de controlar. Pero en aquel momento -reitero- algunos periodistas, muy irritados, plantearon por la radio algo así: “¿Por qué la Policía cuida el Estadio y no nos cuida a nosotros, que somos robados en cualquier parte de la ciudad?” Cuando, de alguna manera, el periodista deportivo se introduce en un tema político de altísima complejidad, como lo es el de la seguridad -porque si la cuestión de la seguridad en el deporte es compleja, la de la seguridad en general lo es muchísimo más aún- es de esperarse que se puedan generar determinadas molestias. Por supuesto, todo periodista es absolutamente libre de expresar sus sentimientos, y así debe ser -por suerte así es, y ojalá que esto perdure por muchísimos años más, por siempre- pero entiendo que en aras de contribuir todos a la solución de este tema, en algunos casos deberían moderarse ciertos comentarios.

Pido por favor que mis palabras no sean tomadas como una presión, porque no lo son en absoluto; jamás realizaría una presión de este tipo con respecto a ninguna clase de periodismo, porque además, obviamente, me comprenden las generales de la ley.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Con relación a lo que acaba de manifestar el señor Senador Breccia, señalo lo siguiente.

En el momento en que se produjo el asesinato de Da Cunha, evidentemente se buscaron en la Tribuna Ámsterdam elementos que pudieran haber sido los protagonistas del salvaje asesinato posterior; cabe recordar que en aquella oportunidad la hinchada de Peñarol debía permanecer por espacio de varios minutos en la mencionada Tribuna, a pedido de las autoridades policiales, pero no lo hizo, en una actitud de desacato. Sin embargo, lo cierto es que de las catorce cámaras que habían sido colocadas en el escenario -ocho para registrar imágenes en el interior del Estadio Centenario y seis para captar las del exterior- sólo funcionaban una cámara y media, podríamos decir, dado que una de ellas tenía serias dificultades. En este momento, el instrumental que se posee necesita una actualización, pues hoy ya no se usan más los videos, sino los DVD, y con la tecnología que hoy tiene el Estadio no se puede grabar en DVD, lo que genera dificultades aún mayores.

Con respecto a lo que decía el Senador Breccia, que yo comparto -por una cuestión elemental de ética no voy a juzgar públicamente a los colegas, y cuando tenga una discrepancia la hablaré directamente- sé que hay excesos que se cometen en el ejercicio de la labor periodística y a veces a uno también le toca, pues estamos muy expuestos durante muchas horas todos los días, y se cometen errores. En ese sentido, si la señora Ministra me demuestra que en algún momento se me ha ido la mano, no tengo ningún inconveniente en reconocerlo y decirlo públicamente, ya que las disculpas privadas por acto público no son, para mi gusto, algo aceptable.

Por otra parte, quiero destacar -para que quede absolutamente alejado de la mente de los aquí presentes cualquier consideración de carácter político- que una de las cosas que más valoro en cuanto al episodio acaecido en el Estadio Luis Franzini, fue la actitud del señor Presidente de la República. En lo personal, tengo un vínculo de muchos años con el señor Presidente, desde que él era Presidente de Progreso, y siempre hemos tenido una relación muy cordial. Cuando yo tuve el accidente, él tuvo la deferencia de ir a visitarme, o sea que hay una relación muy buena; y estando ya en la Presidencia de la República, hemos tenido encuentros cordialísimos con motivo de actos que apoyo permanentemente, como el “knock-out a las Drogas”, la colocación de tableros de básquetbol en las plazas públicas, la inauguración de un gimnasio en la calle La Paz hace poco tiempo, o la lucha contra el cigarrillo. Al día siguiente del episodio en el Franzini, al empezar el Consejo de Ministros, el señor Presidente dijo que antes de tratar los temas del orden del día quería referirse a un episodio ocurrido en el Estadio Luis Franzini, pues de ninguna manera había que permitir que acontecieran este tipo de situaciones. Es más, él estimuló al señor Ministro del Interior de entonces, el doctor Díaz, para que me llamara a mi casa -cosa que hizo- lo cual valoro.

Por tanto, aclaro que yo no utilizo la función periodística al servicio de la política. Además, estoy en una etapa de mi vida en la que voto al candidato que creo que es el mejor para regir la vida del país de mis hijos. Yo he vivido a pleno, no me puedo quejar de la vida que he llevado, tengo 64

años, y lo que me preocupa es el país para mis hijos, pues yo soy el responsable de que ellos se hayan criado acá. Por eso aquel día fui molesto a hablar con el doctor Möller, cuando era Juez en lo Penal, y le dije lo que le dije.

Agradezco que el Senador Breccia me haya permitido -por más que sé que el comentario no era para mí- hacer esta aclaración, que me parece de orden. Quiero decir que en ningún momento he tenido el menor problema en el ejercicio de mi función periodística en estos años de Gobierno bajo la Presidencia del doctor Vázquez; todo lo contrario, tengo gente amiga común que me hace llegar comentarios. El único Presidente de la República que me ha enviado una carta de agradecimiento, por unos términos que yo había vertido en una columna del diario “El País”, es el doctor Tabaré Vázquez. Así que quiero que quede todo claro, a efectos de que nadie piense algo que no tiene nada que ver con la realidad.

Y lo que dije de las cámaras fue con cabal conocimiento de causa: el día del asesinato de Da Cunha, de las ocho cámaras interiores del Estadio funcionaba sólo una en plenitud, otra parcialmente y las otras seis no funcionaban. Entonces, si como se dijo, se quiere erradicar la violencia en el fútbol, antes que nada creo que es elogiable la actitud de la señora Ministra en cuanto a comprometer directamente al fútbol, pues es muy fácil tirar la pelota para la casa de al lado y que la responsabilidad sea de los demás, cuando el fútbol es el primero; y corroborando lo que decía el Senador Breccia, el viejo artículo 96 del Reglamento de la Asociación Uruguaya de Fútbol, que aplicaba penas mucho más drásticas y que daba mucho más ámbito de competencia al Tribunal de Penas para proceder en este tipo de episodios, fue sustituido a instancias de Peñarol, a raíz de una sanción que se le aplicó, y votado por los demás clubes, surgiendo el nuevo artículo 23 que, entre otras tantas limitaciones, dice que el Tribunal de Penas solamente se puede pronunciar de oficio en casos que tienen que ver con la conducta de los jugadores. Por ejemplo, si se dan episodios terribles en la tribuna y afuera y no existe denuncia, el Tribunal de Penas no puede actuar. Esto está contemplado en el artículo 1º del Manual de Procedimiento de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Es más -corroborando lo manifestado por el señor Senador Breccia- acá no sólo no ha hecho nada el fútbol, sino que lo único que le importa a los clubes es no perder los puntos y nada más. La única manera que existe de conseguir que los clubes se sensibilicen con el tema y luchen para terminar con este apoyo logístico y económico que han brindado a los violentos, es la sanción deportiva, porque el pago de Unidades Reajustables y la pérdida de la lucha de locatario no les importa nada, total el dirigente va igual. Este es un tema que afecta a la gran cantidad de hinchas normales, socios de un club, que por los actos de los anormales se ven privados de concurrir, como es su derecho, a ver a su institución y no pagar la entrada utilizando el camino de la tarjeta social.

Me parecía importante destacar estos puntos que, a propósito de la intervención del señor Senador Breccia, habían quedado un poco en el tintero.

SEÑOR AMARO.- Lamento mucho no haber podido asistir en hora a la Comisión para escuchar la exposición del que es, en mi concepto, el mejor periodista de mi país. Lo lamento porque sé que en todas sus charlas y comentarios sobre el deporte en general, pero en particular en el fútbol, practica docencia. Esto es algo que tengo muy claro, porque sé que en él no existe el agravio gratuito y siempre tiene como punto de mira el decir las cosas por su nombre, lo cual es perfectamente entendible porque dada la popularidad que tiene ese deporte, es necesario que lo entiendan todos, los ilustrados y quienes no lo son. Ese es Da Silveira. Hace decenas de años que está en la profesión y nunca le sentimos realizar un comentario adverso en cuanto a que los fanáticos son crueles, porque basta que no hable bien de su cuadro para criticarlo. Eso nunca lo sentimos. Es un hombre que lleva, así, a la crítica de sus comentarios, cosa que le hace bien al deporte.

Como dije, no pude asistir desde el comienzo de la sesión por un tema de orden personal, dado que el viernes tuve que enfrentar un juicio penal en Rivera y en el día de hoy tuve que dar cuenta a la Mesa Política de la Lista 15 de todas las actuaciones. Eso fue lo que me privó -y lo lamento mucho- de estar en este ámbito. De todas maneras, quiero decir que leeremos de punta a punta la versión taquigráfica para nutrirnos de esta sabrosa charla. En este sentido, adelanto que a través de una modesta publicación que tenemos en Florida, daremos a conocer los comentarios que ha hecho el doctor Da Silveira en esta Comisión. Seguramente esto es algo que nos va a venir muy bien a todos quienes tenemos la responsabilidad de legislar.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Agradezco al señor Senador Amaro sus expresiones, además, porque sé del aprecio que existe hacia mi familia.

SEÑOR LAPAZ.- Hemos escuchado muy atentamente el análisis y la reflexión realizada por el doctor Da Silveira, a quien venimos escuchando desde la década de los años sesenta a través de los micrófonos de Radio Sarandí, con don Carlos Solé, y con quien tuvimos el inmenso honor de compartir, en nuestra actividad periodística deportiva, micrófonos de emisoras capitalinas.

La agudeza con que él ha tratado los temas que competen a este ámbito del Senado, nos reafirman en reiterar el planteo de invitar a los representantes de la Comisión Honoraria para la Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte, creada por la Ley Nº 17.951 -denominada "Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte"- para que podamos charlar sobre estas cuestiones. Creo que también habría que extender la invitación a las autoridades de la Asociación Uruguaya de Fútbol, que es la organizadora de los espectáculos deportivos, a fin de trabajar y encarar el tema en profundidad. Asimismo, considero oportuno que se invite nuevamente -porque ya se hizo el año pasado- a representantes del Poder Judicial.

Pienso que el seminario sobre "Droga en el deporte" es una instancia propicia para hincar a fondo el diente en el tema de la violencia, porque es indudable que tiene mucho que ver y es la base para entenderlo. Debemos trabajar en forma ahincada con el Ministerio de Deporte y Juventud y la Junta Nacional de Drogas para lograr buenos resultados.

Simplemente, me resta agradecer al doctor Da Silveira por su presencia y su enriquecedora opinión sobre los hechos, ya que cuenta con más de cuarenta años de relacionamiento con el más popular de los deportes. Nuestro compromiso es seguir trabajando a fondo en el tema para aportar nuestro granito de arena.

Muchas gracias.

SEÑOR CAMPANELLA.- Naturalmente, a quienes estamos vinculados al deporte, y al fúbtol en particular -fundamentalmente en el interior- siempre nos resulta un placer escuchar o estar con el doctor Da Silveira. Creo que es la exposición más clara que hemos escuchado sobre este tema para saber hacia dónde debemos orientarnos todos.

Luego de leer la versión taquigráfica de las declaraciones hechas por el doctor Etchandy en el seno de esta Comisión -advertimos que el doctor Da Silveira prácticamente coincide con sus dichos-nos preocuparon mucho algunas de sus afirmaciones. Él decía que, lamentablemente, en los últimos tiempos, en los últimos años, aunque se han generado una serie de detenciones por problemas de violencia, los procesados no llegan ni al 2% de los detenidos.

Entonces, independientemente de todas las reuniones y de las actividades que esta Comisión lleva adelante -y que seguirá haciendo, porque es una tarea compleja que llevará mucho tiempo, como bien decía el señor Senador Breccia, y hay cosas que podemos hacer y otras que estamos impedidos de realizar- y en tren de ofrecer una de las tantas ideas, creo que es importante que el doctor Da Silveira hable con la señora Ministra del Interior, para lo que apelo, fundamentalmente, a los compañeros políticos de la Secretaria de Estado a fin de que colaboren en ese sentido.

Insisto en que resultan enriquecedores los dichos del doctor Da Silveira en el seno de esta Comisión, porque orientan en cuanto a hacia dónde van las cosas, tratando de no complejizarlas tanto y de buscar hechos claros y concretos para proceder como él lo ha planteado.

Por lo tanto, además de lo que esta Comisión siga haciendo y de lo que el señor Senador Lapaz proponía, pienso que la charla con la señora Ministra a la que aludí puede ser importante, porque no hay dudas de que a veces, de las pequeñas cosas se hacen grandes cosas. Todos sabemos que la violencia en el deporte es cada vez mayor; varias personas -entre ellos el señor Senador Breccia- han dicho aquí que por ese motivo han dejado de ir a ver fútbol. Nosotros también hemos perdido el interés, pese a ser hincha y socio de Peñarol y de haberlo presidido en Treinta y Tres durante muchos años. Justamente, hoy sentimos esa sensación a la que hace mención el doctor Da Silveira y creemos que existe una gran responsabilidad de parte de las autoridades del fútbol y de mi equipo, Peñarol, lo que hace que me sienta alejado, no ya de la institución sino de los actuales dirigentes.

Muchas gracias.

SEÑOR OLIVER.- Comparto el noventa y nueve por ciento de las palabras vertidas por el doctor Da Silveira. Las leyes alcanzan y sobran; hay que especializarse en su aplicación.

No obstante, siguiendo un poco la línea de lo manifestado por el señor Senador Breccia, siento que la gente que concurre a escenarios deportivos -y también en la sociedad uruguaya- está diciendo las cosas de una manera equivocada. La forma en que se están diciendo las cosas, en que se están explicando, y la manera en que se está usando la libertad de prensa -la que defendemos y con la que, obviamente, estamos totalmente de acuerdo- abre una hendija por la cual se filtran una serie de elementos sindicales, gremialistas y de los dirigentes. Entonces, alguien podría pensar: si en aras de la libertad de prensa los periodistas pueden decir cualquier cosa, ¿por qué las barras bravas no pueden apedrear? La información que se maneja y las horas de radio y televisión que hay en Uruguay trabajan sobre los mismos temas -deporte, Botnia y demás- y, cuando llega el fin de semana, los integrantes de las barras bravas concurren a los escenarios deportivos con cierta inclinación a la violencia. Quiero destacar que tanto el doctor Etchandy como el doctor Da Silveira son personas absolutamente responsables, pero hay otros periodistas y dirigentes que enredan y complican el tema.

En resumen, quisiera conocer la opinión del Doctor Da Silveira al respecto.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Creo que lo que acaba de manifestar el señor Senador Oliver es cierto. La libertad, en su ejercicio cabal, conlleva una responsabilidad; no sé si me explico. Si uno utiliza un medio de difusión para llevar adelante cosas que no son las debidas, incurre en una gravísima responsabilidad; no tengo ninguna duda. Estamos muy expuestos.

SEÑOR OLIVER.- La gente también está muy expuesta.

SEÑOR DA SILVEIRA.- De acuerdo, señor Senador. Todos estamos viviendo momentos de gran sensibilidad debido a una cantidad de problemas que afligen y que debemos entender. Sin ir más lejos, el otro día me llamaron por teléfono para hacerme reflexionar sobre ciertas expresiones que vertí en la cadena internacional Fox Sports y debí admitir que tenían razón. Por lo tanto, tomé el micrófono y pedí disculpas, aunque pude haber citado algún atenuante como que pensé que la intervención iba a ser más prolongada, la cortaron y no terminé de expresar algunas cosas.

De todas formas, pedí disculpas y señalé que si la gente de Danubio se había sentido molesta por lo que había dicho, tenía razón. Aclaro que no me siento menos hombre ni peor periodista sino todo lo contrario; creo que son actitudes que la gente valora en su debido término.

Días pasados fui a saludar a los Doctores Voituret y Larroque -dos muy buenos amigos- quienes cumplían veinticinco años al frente de un consultorio médico del deporte. En esa ocasión agradecí que se me hubiera permitido enmendar un error y, a su vez, se me agradeció que hubiera tenido la valentía de haber asumido ese error en forma pública. Hay gente que malentiende esto y cree que el orgullo debe llevarla a mantenerse en el error. Si en algún momento llego a dialogar con la señora Ministra y me hace ver que dije algo equivocado, no tendré problemas en reconocerlo públicamente y no sólo frente a ella. Del mismo modo, puedo decir una cantidad de cosas que me han llevado a expresarme de esa manera.

Lo que está ocurriendo es muy delicado. Pensemos que asesinaron a Da Cunha el 11 de marzo del año pasado y sólo hay tres personas presas. Mientras tanto, se escuchan cosas espantosas por todos lados, lo cual quiere decir que hay gente que sabe mucho más de lo que dijo. Es responsabilidad de quienes actúan tratar de que se haga justicia. Incluso, hasta puedo mostrar algún mensaje de texto que tengo guardado en el celular -ahora lo dejé en el auto para que no nos importunara durante la sesión- respecto de este asunto; circulan los nombres de los responsables. Entonces, como ciudadano de este país no puedo aceptar que ese tipo de cosas queden sin respuesta y que haya gente que se haya preocupado de que uno de estos tres señores procesados por coautoría de homicidio fuera cambiado de módulo para que pudiera estar mejor. No hay ningún compromiso de parte de la dirigencia con la solución de este problema.

Naturalmente, no quiero acaparar la atención de los señores Senadores pero advierto que puedo llegar a escribir algún librito sobre este tema y decir muchas más cosas de las que he expresado aquí. Simplemente, me pareció que debía hacer referencia a lo más elocuente y concreto para satisfacer una inquietud de la Comisión, que valoro. ¡Ojalá que todo el mundo tuviera la sensibilidad de ustedes, que han hecho muchísimo más de lo que se podía pretender! Hace años que soy invitado a las Comisiones parlamentarias. Un amigo vinculado a Defensor Sporting, Legislador del Partido de Gobierno, que siempre ha estado preocupado por estos asuntos y ha buscado soluciones que permitan luchar contra este flagelo, permanentemente me ha citado para hablar de estos temas. Lamentablemente, hablamos, se aprueban leyes y, en definitiva, no hacemos nada. Entonces, si nosotros no tomamos el tema como corresponde, si no nos adelantamos a evitar los problemas en los lugares desde donde parten los violentos, si no hacemos un control de alcoholemia para darnos cuenta de que hay una cantidad de tipos que entran a una cancha de fútbol absolutamente borrachos o drogados, esto no tendrá solución. Quien habla, más de una vez se ha agarrado a las trompadas con las dos barras de los "grandes". Durante años salí de la cancha de Cerro a trompada limpia; es más, un día vinieron tres dirigentes de ese club -sensibilizados por el asunto- a acompañarme.

A pesar de ser gran amigo del ingeniero Del Campo -el mejor dirigente del fútbol uruguayo que conocí, el más completo de todos, extraordinario- nunca le dije que después que él se iba de los partidos yo tenía que salir a las trompadas de la cancha de Danubio. Enterados de esto, sus hijos, que están al frente de ese club, hicieron que nunca más tuviera un problema allí; me llaman para saber a qué hora voy a llegar, a fin de que pueda estacionar el auto en un lugar adecuado y que cuando entre o salga no tenga problemas. Eso es responsabilidad -no sé si me explico- pero no sólo conmigo, porque un día les hice ver que las cabinas están en un lugar totalmente inadecuado y construyeron cabinas nuevas. Hoy día, si van a la cancha de Danubio verán que esas son las mejores cabinas que hay en el fútbol, porque tienen vidrios espejados y desde afuera no se ve quién está del otro lado. Hasta eso cuidaron!

Después del lío que tuve en la cancha de Liverpool, fui cuatro veces más para que no dijeran que "arrugaba", porque ustedes saben cómo es este ambiente: a uno enseguida le miden el aceite y le toman el pulso.

(Hilaridad)

Luego de ello, dije: "¿Vieron que vine de nuevo? Bueno; ahora no vengo más". No voy más mientras tenga que trasmitir un partido desde atrás de un arco y decir si fue penal una jugada en el arco de Carlos de la Vega, que está a ciento treinta metros de mí, porque no le puedo tomar el pelo a la gente. Entonces, mientras Liverpool no construya cabinas como la gente, en un lugar adecuado, donde se pueda ver bien el fútbol, no voy más. Estoy haciendo lo mismo con todos los lugares que no me brindan un sitio acorde para que uno pueda trabajar; no sé si me explico. No es que yo sea de "paladar negro", porque he hecho de todo en mi vida -el señor Senador Lapaz, lo sabe- he trabajado en las peores circunstancias y nunca me quejé; sucede que simplemente considero que cada uno tiene que darse el lugar que le corresponde.

La última vez que fui a la cancha de Cerro, el día en que me sacaron tres dirigentes, uno de los patoteros que venía detrás mío -tengo un hijo con capacidades diferentes que es mi orgullo, los ojos de mi cara, el único varón que tengo- me dijo: "Por qué en lugar de venir acá a 'romper', no te quedás cuidando al hijo mongólico que tenés". Mi hijo no es Down, pero si lo fuera, mi sentimiento sería el mismo que tengo por él, el mismo orgullo de que sea mi hijo, porque voy a todos lados con él, lo llevo a todas partes, nunca fue un tema tabú; todo lo contrario, lo he enfrentado y el señor Senador Lapaz lo sabe. Entonces, pregunto al señor Senador Oliver, que me hablaba de sensibilidad, ¿qué haría usted si le gritan eso? Ese día yo lo quería matar al tipo; al día siguiente, fui a buscar al señor Valdez a la Asociación Uruguaya de Fútbol, y lo sacaron por la otra puerta. Aclaro que no tengo ni un escarbadientes como arma, porque no sé manejarlas, pero puedo asegurarles que si ese día agarraba a esa persona la mataba a trompadas.

Digo esto para que vean cómo es el tema. No es sencillito como se contó acá; es terrible y aquí no hacemos nada. Por el contrario, cada vez que hay un lío con los periodistas, al partido siguiente nos ponen policías, pero al otro ya no vienen más. Yo salgo del Estadio a las doce o doce y media de la noche, y si me llegaran a matar, quizá me descubriría un peatón que a la mañana siguiente pasara por ahí y que, con cierta inquietud, se preguntara: ¿"Y este quién es, qué le pasó"? Concretamente, quiero decir que somos "boleta", no tenemos la menor protección de nada. Entonces,

no admito que me vengan a hablar de que hay sensibilidad o deseo de algo; no hay nada. ¿Me entienden? La preocupación dura veinticuatro horas; la preocupación por la muerte salvaje de Da Cunha duró un mes. Estoy inquieto por este tema -escuché la versión de uno de los tipos de la barra- y me estoy preparando, porque hace un tiempo un dirigente me mandó advertir que me iba a hacer un juicio. Entonces, reitero que me estoy preparando, porque yo vivo de mi trabajo y si voy preso mi familia se muere de hambre. Tengo todos los testimonios de adentro; pero esto que está ocurriendo es monstruoso: al tipo lo mataron porque tenía un gorrito de Cerro, ni siquiera una camiseta, sino un gorrito. Allí estaban su mujer y su hijo, y allá va la patota: “Vamos a darle a ese”. Así lo mataron.

Recién se habló del orden adentro de la cancha, pero hace años que los grandes líos no son adentro, sino afuera; además, todos sabemos dónde se originan los problemas. Por ejemplo, el otro día hubo un gran dispositivo de seguridad y, sin embargo, en Albo y Avenida Italia, la columna de hinchas de Nacional, que transitaba por Albo, se enfrentó con 200 hinchas de Peñarol que venían por Avenida Italia. ¿Cómo puede ser que esos 200 hinchas llegaran por Avenida Italia hasta Albo sin que nadie los parara?

Recibí un mensaje de una chica que me decía quién era, dónde trabajaba -la conozco porque estuvo en un curso de periodismo en el que di unas charlas- y en el que me contaba que cuando salía de la cancha por el carril, la querían hacer salir por donde venían los hinchas de Peñarol. ¿Entienden? Es un tema muy delicado. Acá todos tenemos que colaborar, pero la Dirección de Espectáculos Públicos no permite que las puertas estén cerradas. En cualquier lugar civilizado se pide a los hinchas de tal equipo que por quince minutos se mantengan en la tribuna y lo cumplen; eso sucede, por ejemplo, en Argentina. Sin embargo, si acá se pide a los hinchas que esperen quince minutos, salen corriendo en el mismo momento. El día de la muerte de Da Cunha, los que estaban en la Ámsterdam, en seguida de terminar el partido salieron a buscar a los parciales de Cerro que se iban, encontraron a este hincha del Club y lo mataron. Sin embargo, el otro día fue al revés: a las 14 y 15 estaba en el estadio de Cerro y de repente veo venir por Santín Carlos Rossi a un centenar de hinchas de Cerro con una bandera de Peñarol; en ese momento empecé a decir por la radio “¡Por favor, pido que no dejen entrar a esta gente con la bandera de Peñarol!” ¿Por qué lo hice? Porque es un tema irritante. Uno está clamando por el orden, por la tranquilidad, por la seguridad, pero resulta que un hincha de Peñarol ve que los de Cerro entran con la bandera de Peñarol, y ahí comienzan a suceder las desgracias. Algunos se quejaron porque cuando les dijeron que no podían entrar, querían prender fuego la bandera ¡y se armó un lío bárbaro! Esto es totalmente irracional: ¿cómo van a entrar con una bandera que no es de su equipo? Reitero que es un club que está haciendo una gran obra, que he elogiado, porque sé que la han llevado adelante con un esfuerzo enorme, pero hay cosas que no pueden controlar. Repito: todos los líos son afuera de las canchas, no adentro; como las muertes de los dos chiquilines de Nacional en los clásicos, o el caso del que corrieron y lo dejaron inválido en 8 de Octubre y Albo. Esto es muy serio y no hay otro camino que erradicar a esta gente. ¿Por qué? Porque se transforman. En otros tiempos, a veces me agarraba a trompadas, pero ahora no lo puedo hacer porque no sé en que condiciones vienen: pueden estar armados o drogados. ¡Hubieran visto la cara de esta persona! Se lo pueden preguntar al doctor Etchandy. Tengo el nombre y sé de dónde salió la orden de hacerlo, quién lo acompañó hasta siete metros, quién lo llevó a la casa, sé todo. Entonces, ¿qué hago? ¿Lo denuncio? Lo que me rebela es que estoy jugado hasta el caracú. El 2 de noviembre, a la una de la tarde, me llamó el Vicepresidente de la Comisión, señor Nicola Cetraro, para hablar conmigo porque, según dijo: “Vos sos un cruzado en la lucha contra la violencia”. Mi respuesta fue: “Me llamás hoy, cuando ya tenés la fiesta pronta y la mesa servida. ¿Qué querés que te diga? ¿Querés que invite a la gente a que vaya? Responsablemente no voy a invitar a nadie, porque no tengo seguridad de que esto vaya a terminar bien. ¿Quién me asegura que a la salida, al pasar el puente del Miguelete, no va a pasar nada? Nadie me lo puede asegurar”.

Fíjense que los dirigentes de Peñarol pidieron que no fueran, y resulta que después van en cuatro ómnibus, custodiados como nadie, con lo que, sin duda, se convirtieron en los aficionados más privilegiados, porque los hicieron entrar y salir del escenario deportivo con la mayor seguridad. Cuando posteriormente se pretende responsabilizar al Presidente de CUTCSA por el asunto, me llama el propio Salgado y me dice: “Perdoná, Toto, pero yo no me voy a comer este garrón”. Me entregó todas las planillas de los ómnibus, de los boletos que le habían pagado y cuando le pregunté quién le había pedido el servicio me dijo que fue el Mayor Mendoza. Inmediatamente llamé al Mayor Mendoza para confirmar lo que me había dicho Salgado y, efectivamente, corroboró sus dichos. Concretamente, me dijo que lo había llamado gente de la barra y le habían dicho lo siguiente: “Nosotros vamos a ir; usted elija si vamos custodiados y hacemos las cosas como es debido, o si vamos por la nuestra”. El Mayor Mendoza creyó que lo mejor era que fueran custodiados, por lo que envió a policías de particular a los

ómnibus, luego de llamar a CUTCSA y pedir que le facilitaran los vehículos. Eso ocurrió a pesar de que las autoridades de Peñarol, en su mayoría, pidieron que los hinchas no fueran al partido.

Ciertamente, todo esto está muy enredado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al doctor Da Silveira por su presencia; creemos que esta sesión ha sido muy importante e ilustrativa, ya que nos ha brindado material para continuar trabajando en este tema que representa una preocupación cierta para nosotros. Obviamente, todos nuestros colegas están preocupados por este problema, pero mucho más lo estamos nosotros por integrar esta Comisión especializada en materia de deporte. En la medida de nuestras posibilidades esperamos contribuir en esto, no sólo desde el punto de vista legal, sino también a través de la generación de un ámbito de intercambio de opiniones y de acercamiento entre los actores, de modo que exista un diálogo que quede registrado en las versiones taquigráficas, lo que sin duda constituye un medio de comunicación que, si bien es restringido, trasciende a la opinión pública.

Con relación al tema de la señora Ministra del Interior, puedo garantizar al doctor Da Silveira que tiene abiertas las puertas del Ministerio siempre que así lo entienda conveniente.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Fue la señora Ministra quien me nombró a mí y no yo a ella.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede ocurrir que la señora Ministra lo llame para conversar sobre estos problemas.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Siempre he mantenido una norma en mi vida, que es la de que nunca voy a donde no me invitan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal como sugirió el señor Senador Campanella, estamos a las órdenes para realizar cualquier gestión que pueda contribuir a la solución de estos temas, ya que ello concuerda con el espíritu de todos quienes estamos aquí presentes.

SEÑOR DA SILVEIRA.- Espero que así sea, pero en todo caso continuaré diciendo lo que pienso con la mayor mesura posible, recordando lo que han dicho los señores Senadores, ya que siempre he tenido la sana costumbre de aprender. Asimismo, tendré muy presente lo manifestado por el señor Senador Breccia en cuando al rol de los periodistas, que sin duda es muy importante. Estoy convencido de que tenemos una responsabilidad muy grande en virtud de nuestra función, ya que somos orientadores de la opinión pública; al manejar medios de difusión debemos actuar con responsabilidad. A mi juicio, la libertad implica responsabilidad, porque la libertad sin responsabilidad es libertinaje.

Nuevamente agradezco a los señores Senadores por haberme escuchado. Reitero que me siento muy honrado por ello y me gustaría que todo el mundo tuviera su sensibilidad para tratar estos problemas, porque estoy seguro de que si así hubiera sido ya tendríamos las soluciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 13 y 03 minutos.)